Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC100015AD50001E87AB7

MRV/CHJS

## ACTA DE APERTURA DE AJDJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO DE TITULARIDAD MUNICIPAL.

En La Rinconada a 30 de julio de 2012 siendo las 13:00 horas del mismo.

Bajo la Presidencia de D. José Manuel Romero Campos, Concejal de este Ayuntamiento, se reúnen las personas que a continuación se relacionan que componen la mesa de contratación previstas en el pliego de cláusulas administrativas:

- -Presidente: D. José Manuel Romero Campos, Delegado del Área de Servicios Generales.
- -**Vocales**: D<sup>a</sup> Isabel Guerrero Guerra, Funcionaria adscrita al área de Intervención y D<sup>o</sup> Antonio Castro Ballesteros funcionario adscrito al área de bienestar social.
  - -Secretario de la mesa: D. Moisés Roncero Vilarrubí, Secretario del Ayuntamiento

Abierto el acto, por el Secretario de la mesa se da cuenta de las proposiciones presentadas:

- Da ISMARYS, BARRIENTOS SIERRA
- Da ESTHER DE LAS CASAS LEDESMA
- Da MARIA CELESTE GIL BAJO
- Dª ROSA IGLESIAS AGUSTÍ
- Dª SUSANA SÁNCHEZ OLIVARES
- Dª CLARA EUGENIA SÁNCHEZ CANO
- Da JENNIFER PRIETO FERNANDEZ.
- Dª MARÍA ROSARIO FERNÁNDEZ JÍMENEZ.
- D° ANTONIO JOSE MENDEZ MORILLA
- Da MIRELA LILIANA COTET
- Da MARIA DOLORES SIVIANES ORTEGA
- Dº MANUEL SEBASTIAN LORA NUÑEZ
- Dº MIGUEL ANGEL BELMONTE VILLEGAS
- Da MARIA ANGELES GARCÍA MONTOYA
- Dº ALFREDO SERRANO SERRADILLA
- D°RAFAEL MARTINEZ GILE
- Da MAITE RUIZ MARTÍN
- Da MARÍA BELEN PIÑA GALLARDO
- Dº FRANCISCO NAVARRO GARCÍA
- D° FREDY FERNANDO ALVAREZ VENEGA
- Dº FRANCISCO LUIS ORELLANA MERCHAN
- Dº FRANCISCO VALVERDE MARTÍN
- Dº RAFAEL MATEOS PÉREZ
- Da MARÍA DEL MAR PINO LAREDO
- Dº JUAN JOSE GUTIERREZ GARCÍA
- Da NOELIA ARAGON CARRASCO
- D° ANTONIO ASENCIO HUMANES



## MRV/CHJS

- Dº FRANCISCO GONZÁLEZ DOMINGUEZ
- Dº MANUEL JESÚS ROCHE SUAREZ

Comprobada que la documentación general se acuerda lo siguiente:

Primero.- Excluir del procedimiento a la proposición presentada por Da Esther de las Casas Ledesma por presentar la propuesta fuera de plazo.

Segundo.- Requerir a Da Jennifer Prieto Fernández y Da María Rosaro Fernández Jimenez para que aclaren si conforman una sola unidad familiar, por cuanto cada familia sólo puede optar únicamente a la concesión de un quiosco, quienes deberán aportarlo en el plazo de tres días hábiles a contar desde la notificación de requerimiento.

Tercero.- Requerir la siguiente documentación a los peticionarios que a continuación se relacionan, quienes deberán aportarlo en el plazo de tres días hábiles a contar desde la notificación de requerimiento.

- -Da ISMARYS BARRIENTOS SIERRA, (firma de documentación).
- -Da MARÍA CELESTE GIL BAJO, (firma de la documentación).
- -D° ANTONIO JOSE MENDEZ MORILLA (firma de la documentación)
- -Da MARÍA ANGELES GARCÍA MONTOYA (firma de la documentación)
- -Da NOELIA ARAGON CARRASCO (firma de la documentación)
- Dº ANTONIO ASENCIO HUMANES (elegir quiosco por orden de preferencia).

Cuarto.- Los demás solicitantes de quioscos, presentan debidamente cumplimentada la documentación exigida.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 2 relativo a criterios objetivos para la concesión de los quioscos.

Por la Mesa de Contratación se propone que por los Servicios Técnicos del área de Bienestar Social se emita informe previamente a la propuesta de adjudicación.

Y para que conste se extiende la presente acta en el lugar y fecha arriba indicada.

